



sesion extraordinaria de la Sesion de este dia, para la que
del 29 de octubre se reunió en las Salas Comisoriales
la Corporacion Municipal de esta Villa se dió
cuenta de la comunicacion que ha venido al fun-
te de la Real empresa de San Lixidro de esta Vi-
lla en cuya vista se acordó se haga saber a los
Jesitos Pedro Cerro, y Marcos (candela) nombra-
dos ya con anterioridad por el Ayuntamiento se
reunan con los de otra empresa, y Comisarios
del Agua antigua que lleven acabo el arreglo y
rebelacion de que se ha de usar en otra comu-
nicacion.

Asimismo se acordó que la Corporacion se dedi-
que exclusivamente a el Cobro de Contribuciones Extra-
ordinaria de Guerra que tiene a su cargo, publi-
candon bando para que las personas que se hallen
descubiertas en ellas acudan inmediatamente a pa-
gar sus cuotas bajo apercibimiento de que los mo-
rosos sufriran el apremio mas rigoroso que per-
mitan las instrucciones Vigentes. Con lo que se
concluyo esta acta, que firmó el Sr. Presidente, y
Sr. J. J. de que certifico =

[Signature]

C. S.
Pedro Jimenez

Juan Bautista

José Tordera

